

**PONENCIA SÍNTESIS ¹ DESARROLLADA POR LOS GRUPOS PRINCIPALES SOBRE
UNFF3 ELEMENTO 3 (A) (I) “ASPECTOS ECONÓMICOS DE LOS BOSQUES”**

Borrador final– 15 05 2003

1. LECCIONES APRENDIDAS

1.1 Los grupos principales ² constituyen una fuente valiosa de conocimientos y capacidades relevantes a las propuestas de acción del GIB/FIB relacionadas a los aspectos económicos de los bosques. *Por ejemplo:*

- **Mujeres** son actores claves en muchas partes del mundo y tienen en gran medida la responsabilidad por cumplir con las necesidades diarias de sus familias ocupándose del suministro de leña y productos no maderables como goma, frutas, fibra para hacer vestidos o esteras, vides, plantas medicinales y hierbas. Usan y suministran al mercado una variedad de productos forestales no maderables.
- **Familias propietarias de bosques y comunidades locales** como partes de una red social en las áreas rurales tienen una larga tradición de usar madera para satisfacer necesidades diarias o hacer utensilios de la vida cotidiana. Al mismo tiempo tienen la capacidad de atraer y aumentar la atención por nuevos potenciales del mercado para bienes y servicios forestales.
- **Trabajadores forestales** son actores claves usando sus capacidades para optimizar las operaciones de cosecha y evitar así pérdidas innecesarias de materias primas valiosas.
- **Industrias forestales del sector privado** son los principales suministradores de productos forestales a los mercados locales, nacionales, regionales y mundiales. Hacen inversiones importantes de capital en proyectos de silvicultura, procesamiento, investigación y tecnología. Sin las empresas e industrias forestales, miles de comunidades y millones de puestos de trabajo simplemente desaparecerían. Sin las empresas e industrias forestales, muchos bosques serían talados para usos de agricultura e industria.
- **Ciencia y tecnología** proporcionan, entre otras cosas, conocimientos y métodos para la evaluación económica de bienes y servicios forestales, facilitan el suministro de datos e información relacionados con el mercado y los negocios, y asisten en el desarrollo de instrumentos políticos basados en el mercado.
- **Redes de jóvenes y niños** han establecido plataformas informales y formales de discusión en Internet para el intercambio de información, entre otras cosas, sobre el papel del empleo de jóvenes para el alivio de la pobreza y la reducción del número de jóvenes dependientes de usos forestales no sostenibles para su sustento cotidiano.

¹ Los grupos principales se reunieron en marzo 2003 durante una consulta UNFF MSD en Roma, Italia. Durante esta reunión los grupos principales decidieron que ponencias síntesis sobre los tres elementos de UNFF3 ayudarían a la presentación enfocada de las contribuciones de los grupos principales al diálogo en UNFF. Estas ponencias síntesis son el resultado de dos meses de trabajo coordinado por parte de todos los grupos principales.

² Contribuciones adicionales de los grupos principales se encuentran en las respectivas ponencias de discusión de los grupos principales sometidas al UNFF. Estas ponencias pueden ser bajadas del sitio Web: <http://www.un.org/esa/forests/documents-unff.html#3>

- 1.2 La ordenación forestal sostenible necesita un equilibrio entre los valores y usos económicos, sociales y medioambientales. Un trastorno serio en cualquiera de estas áreas puede contribuir a la deforestación y al uso forestal no sostenible. La ignorancia de valores económicos, sobre todo de aquellos que son inherentes a los derechos de propiedad y tenencia de tierra, adelanta la conversión de bosques en otras formas de uso territorial. El socavar de los valores sociales resultará en ineficiencias de la mano de obra forestal, desgasta el apoyo político por programas de conservación del medio ambiente, y aumenta la deforestación impulsada por la pobreza.
- 1.3 La viabilidad económica es un factor clave para llegar a una ordenación forestal sostenible.
- 1.4 El permiso de todos los involucrados en actividades forestales para operar debe ser basado sobre el respeto de las necesidades de la gente cuyo sustento depende de los bosques y de un equilibrio entre los valores económicos, sociales y medioambientales.
- 1.5 Es un requisito básico asegurar los derechos de propiedad y tenencia de tierra. Una definición clara de la propiedad permite monetizar valores y anima, por consiguiente, a los que buscan réditos de inversiones a actuar de manera responsable. El derecho de usar y manejar bosques a largo plazo y de generación a generación, estimula y obliga a las familias propietarias de bosques, mujeres, jóvenes, comunidades locales, trabajadores forestales, pueblos indígenas y todos cuyo sustento depende de los bosques a invertir en la ordenación forestal sostenible. Estructuras legales estables y seguras que respetan derechos seguros de propiedad y tenencia de tierra permiten inversiones en la ordenación forestal sostenible y aumentan la seguridad de las inversiones.
- 1.6 La ordenación forestal sostenible es un claro desafío transsectorial. El sector forestal solo no puede asegurar la supervivencia de la gente cuyo sustento depende de los recursos naturales. Los enlaces entre el sector forestal y los sectores de agricultura, industria minera, industria, energía, transporte, comercio y turismo, entre otros, requieren estrategias transsectoriales para verdaderamente fomentar la viabilidad económica de la ordenación forestal sostenible.
- 1.7 Es importante que se optimice la distribución de los costos y beneficios del suministro de bienes y servicios forestales, no importa si se pueden comercializar o no, sobre todo en beneficio de la gente cuyo sustento depende de los bosques. La producción y repartición de bienes y servicios forestales necesita trueques y produce costos. Los costos reales de producción y distribución deben ser integrados en el precio lo mejor posible. La ordenación forestal sostenible no tendrá éxito si muy pocos pueden aprovechar los beneficios forestales, especialmente en regiones donde el sustento de la mayoría de la población rural depende de los recursos forestales.
- 1.8 La prohibición de cosechas es muchas veces una medida muy cruda de la política pública. La prohibición de cosechas no ofrece opciones reales a la gente dependiente del bosque. La gente puede obedecer la ley y enfrentarse con problemas graves de sobrevivir o continuar su estrategia de sobrevivir arriesgando las penas que resultan de no cumplir con la ley.

- 1.9 Transparencia en los mecanismos de mercado y el proceso de tomar decisiones es imprescindible. Bases de información relevantes y adecuadas y mecanismos para tomar decisiones en forma descentralizada, mecanismos apropiados para la formación de precios en los mercados, y mecanismos para repartir bienes y servicios no comerciales recibidos por intercambio son decisivos para una distribución efectiva y equitativa de beneficios a todos los niveles. Mecanismos transparentes de mercado y de toma de decisiones darán a la gente dependiente de los bosques la posibilidad de optimizar su toma de decisiones y sus contribuciones a una ordenación forestal sostenible que es económicamente viable.
- 1.10 La cooperación voluntaria entre la gente dependiente del bosque es importante para el acceso al mercado y la articulación del interés común. A nivel local, nacional, regional y mundial, la organización y asociación voluntarias de gente dependiente del bosque como familias propietarias de bosques, mujeres, jóvenes y niños, comunidades locales, pueblos indígenas, y trabajadores forestales, son la mejor medida para superar las desventajas de estructuras fragmentadas de propiedad y tenencia de tierra. Se fortalecerá su posición en el mercado y dará oportunidades para encontrar nuevas maneras de comercializar bienes y servicios forestales. A nivel internacional, se precisa cooperación voluntaria para que se escuchen las voces de los grupos principales en los foros políticos mundiales.
- 1.11 En varios países, la mano de obra forestal experimenta radicales cambios estructurales y una fragmentación, y una causa para este desarrollo es que mano de obra contratada sigue sustituyendo a mano de obra empleada directamente. Sufriendo de una fuerte competencia y presión económica, empresas pequeñas e individuos tienen cada vez menos posibilidades para ocuparse de y financiar formación y desarrollo de capacidad lo que tiene efectos negativos sobre la salud y la seguridad de la mano de obra forestal. Además, la mano de obra forestal está envejeciendo y el reclutamiento de jóvenes bien formados está bajando en vista de la competencia de otros sectores.
- 1.12 La certificación no es un remedio universal sino una herramienta útil de comunicación y marketing. Como instrumento voluntario basado en el mercado, la certificación puede complementar pero no sustituir otros instrumentos y/o políticas que están dirigidos a la implementación de la ordenación forestal sostenible. Algunas experiencias muestran que la certificación tiene el potencial de llevar a la formación de asociaciones genuinas a nivel local y regional entre los propietarios de bosques, las comunidades locales, las industrias de fabricación y procesamiento y otros representantes de la sociedad civil interesados o involucrados. La base de tales asociaciones es una visión a largo plazo de una ordenación forestal sostenible que pueda satisfacer las necesidades de las partes participantes. Sistemas de certificación forestal tienen en común una dedicación a la ordenación forestal sostenible y deberían ser estimulados a colaborar y cooperar activamente en apoyo de la ordenación forestal sostenible a nivel mundial.

2. **ÁREAS CLAVES**

- 2.1 Es preciso revisar y evaluar cuidadosamente estructuras legales y políticas que no reconocen la propiedad y tenencia de tierra legítimas de la gente dependiente del bosque. Gente dependiente del bosque tiene que hallarse en la posición de invertir en la ordenación forestal sostenible a base de derechos seguros de propiedad y tenencia de tierra garantizados mediante estructuras legales y políticas estables y seguras.
- 2.2 Todavía no se reconoce suficientemente el potencial de los programas forestales nacionales (nfps) como herramienta para enfrentar los desafíos transsectoriales del sector forestal. Programas forestales nacionales que involucran a partes interesadas relevantes dentro y fuera del sector forestal en una participación verdadera tendrán más apoyo político para fortalecer el papel del sector forestal en la implementación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible y fomentan así su viabilidad económica.
- 2.3 La aplicación de la ley forestal, el control y el negocio con productos forestales tienen que basarse en el respeto por la situación socio-económica de la gente dependiente del bosque. La aplicación de la ley forestal, el control y el negocio con productos forestales fracasarían si no tuvieran como meta principal mantener el sustento de la gente dependiente del bosque. Una falta de progreso en este ámbito continua a contribuir al problema de la tala ilegal. Esta actividad no sólo contribuye a la deforestación sino socava también la viabilidad de productos forestales cosechados y comercializados legalmente y constituye un perjuicio serio para la ordenación forestal sostenible.
- 2.4 Hay que reconocer más la internalización de factores externos en la evaluación de bienes y servicios forestales. La investigación ha hecho gran progreso en la identificación de valores de bienes y servicios no maderables. Sin embargo, los políticos y personas que toman decisiones todavía no han tenido en cuenta adecuadamente el resultado de estos esfuerzos de investigación a pesar de las herramientas metodológicas bien desarrolladas ya de análisis de costos y beneficios. Los análisis de costos y beneficios constituyen un medio de facilitar la participación dado que los valores de las partes interesadas pueden ser incluidas en el balance.
- 2.5 Para ser socios activos y bien informados en la implementación de una ordenación forestal sostenible que es económicamente viable, la gente dependiente del bosque tiene que aumentar sus conocimientos y capacidades con respecto a procesos de toma de decisiones políticas y mecanismos de mercado. Sin comprender adecuadamente los procesos de toma de decisiones políticas y los mecanismos del mercado, los grupos principales no podrán capitalizar sus conocimientos valiosos en el manejo de recursos naturales a nivel local y regional. Los grupos principales tienen que estar en condiciones de hacer notar e influir procesos de toma de decisiones políticas y mecanismos de mercado que no son compatibles con su idea local/regional de una ordenación forestal sostenible y que tienen efectos negativos en su bienestar.
- 2.6 Agencias donantes internacionales y cooperaciones transnacionales tienen que reconocer que programas y proyectos de inversión que tienen como objetivo la ordenación forestal sostenible tienen que ocuparse de las preocupaciones económicas, sociales y ecológicas igualmente. La

implementación de planes de responsabilidad corporativa que se centran sobre todo en dar poder económico a la gente dependiente del bosque se considera como herramienta útil para asegurar la sostenibilidad de programas y proyectos de inversión.

- 2.7 Aunque este es una ponencia síntesis, los grupos principales tienen que reconocer que, en vista de la disparidad entre los grupos principales mismos, hay algunas áreas relacionadas con aspectos forestales donde las **opiniones pueden ser divergentes**.

Un ejemplo se refiere a la globalización y la liberalización de negocios que la acompaña. El “negocio libre” fomenta el flujo libre del capital y el movimiento de la capacidad de inversión hacia áreas donde se pueden dar oportunidades económicas. Por otro lado, reformas de liberalización de mercado ejercen presiones no realistas y destructivas sobre la gente dependiente del bosque tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. A consecuencia, más puestos de trabajo son marginalizados y el sector informal que se ocupa de actividades forestales está creciendo. Es importante aumentar los esfuerzos a todos los niveles por aprovechar la globalización y la liberalización de negocios como fuerzas positivas para la viabilidad de una ordenación forestal sostenible.

3. RECOMENDACIONES

- 3.1 Se ruega a gobiernos a dar prioridad al establecimiento de derechos seguros de propiedad y tenencia de tierra como requisito para una ordenación forestal sostenible. Grupos principales locales y regionales están listos para identificar áreas de conflictos con sus respectivos gobiernos para encontrar soluciones constructivas y seguras a largo plazo.
- 3.2 Se ruega a gobiernos a fortalecer el papel y el efecto de programas forestales nacionales (nfps) invitando a todas las partes interesadas en el proceso nfp e involucrando a otros departamentos gubernamentales (agricultura, industria minera, industria energía, transporte, comercio y turismo) invitados a participar. Los grupos principales están dispuestos a evaluar a base de su experiencia en el campo la implementación de programas forestales nacionales, integrar esta información en la implementación ulterior de programas forestales nacionales y poner su experiencia a la disposición de las autoridades gubernamentales relevantes.
- 3.2 Se insta a los gobiernos y organizaciones intergubernamentales que reconozcan que la aplicación de la ley forestal, el control y el negocio (Forest Law Enforcement, Governance and Trade - FLEGT) han sido un paso importante para poner de relieve problemas de extracción y negocios ilegales. Los grupos principales están dispuestos a trabajar en asociaciones bilaterales y multilaterales con gobiernos, organizaciones intergubernamentales y agencias donantes para apoyar el proceso de FLEGT en una forma que respeta la situación socio-económica de la gente dependiente del bosque.
- 3.3 Los políticos y personas que toman decisiones están invitados a aprovechar las metodologías bien desarrolladas ya de análisis de costos y beneficios para la evaluación de bienes y servicios forestales. Los grupos principales tienen una gran experiencia local y regional del marketing de

bienes y servicios forestales no maderables. El intercambio de las lecciones aprendidas a nivel regional con la participación de autoridades locales y regionales llevaría a efectos sinérgicos y un dinamismo positivo dentro de la región.

- 3.4 Se ruega a los gobiernos y organizaciones intergubernamentales que diseñen políticas e instrumentos para aumentar la transparencia de la toma de decisiones y de mecanismos del mercado y dar a la gente dependiente del bosque la oportunidad de actuar como socios bien informados.
- 3.5 Se ruega a gobiernos y autoridades a todos los niveles a promover y apoyar el establecimiento de y estimular la participación en asociaciones de gente dependiente del bosque.
- 3.6 Gobiernos y organizaciones intergubernamentales deben hacer el mejor uso y fomentar el papel de la investigación y tecnología interdisciplinarias. La ciencia y la tecnología pueden contribuir de manera significativa en el campo de los instrumentos económicos y políticos que facilitan el progreso hacia la ordenación forestal sostenible. Esto abarca los aspectos relacionados con negocios, sobre todo con vistas a la erradicación de pobreza, la conservación de diversidad biológica y la protección de agua, el suministro de materias renovables y de energía renovable, y la mitigación climática. Es preciso fortalecer la interacción y el diálogo entre la política forestal y la investigación.
- 3.7 Se ruega a gobiernos y autoridades relevantes a invertir en la capacitación de la gente dependiente del bosque a nivel local y regional. *Por ejemplo:*
 - **Mujeres** precisan capacitación, conocimientos y sobre todo recursos para apoyar proyectos forestales que les dan la posibilidad de manejar recursos, empezando por las prioridades de las mujeres mismas;
 - **Trabajadores forestales** necesitan apoyo para programas de capacitación que fomentan calidad, el desarrollo de habilidades y mejores conocimientos del medio ambiente.
 - **Familias propietarias de bosques y comunidades locales** precisan apoyo para avanzar sus conocimientos del acceso al y de mecanismos del mercado y para desarrollar nuevos mercados para bienes y servicios forestales.
 - **Investigadores** precisan apoyo para la capacitación y la transferencia de tecnología para aplicar con éxito innovaciones y conocimientos nuevos en el campo.
- 3.8 Instituciones financieras internacionales y corporaciones transnacionales deben asegurar que implementan programas de responsabilidad corporativa que se dirigen a fortalecer a las comunidades con que interactúan. Foros de las partes de interesadas de las comunidades deben ser establecidos para dirigir las actividades de las corporaciones en los respectivos terrenos forestales en que llevan a cabo sus operaciones.